



## **Fecha Límite para DECLARACIONES DE INFORMACION, Formularios W-2, W-3, 1099-MISC.**

El IRS a través de sus canales de Consejos Tributarios ha anunciado que el **31 de enero de 2020**, es la fecha límite para cumplir con las declaraciones de información tales como los Formularios W-2 y W-3, así como el Formato 1099-MISC.

Todos los empleadores deben completar y expedir a cada uno de sus empleados un Formulario W-2, para reportar todos los salarios y cualquiera otra compensación pagados y los impuestos retenidos, como parte de la relación de empleo.

El Formulario W-3 es el resumen de los W-2 que los empleadores deben enviar a La Administración de Seguro Social ( Social Security Administration) cada año y para mostrar el total de lo ganado por todos los W-2. El título oficial de este formulario es "Transmittal of Wage and Tax Statement". Esta forma es únicamente usada cuando el empleador está enviando copias de papel de los W-2.

El IRS requiere a todos los responsables de impuestos, personas o compañías, que hagan pagos a contratistas independientes, tales como rentas, regalías, premios, etc., esto es, diferentes a salarios y cualquiera otra compensación como parte de una relación de empleo, para que diligencien el Formulario 1099-MISC. Cada pagador deberá completar este Formulario a cada persona o compañía, si el pago fue superior a \$ 600 en el año. NOTA: Si el receptor o beneficiario del pago solo recibió 500 de una compañía o persona, debe reportar ese ingreso aunque no reciba un Form 1099-MISC.

[WWW.PREMIERETMS.COM](http://WWW.PREMIERETMS.COM)

7866146494 | [priemiertaxmanagement@yahoo.com](mailto:priemiertaxmanagement@yahoo.com)  
20295 NE 29th Place Suite 100 A Aventura FL 33180